



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL  
NACIONAL 2025**

## Índice de contenido

GLOSARIO .....	3
I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. MARCO NORMATIVO.....	5
III. ACTIVIDADES PRIORITARIAS O ESTRÁTEGICAS.....	5
IV. ESTADÍSTICOS DEL PAT SPEN 2025.....	6
V. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO DEL PAT SPEN 202.....	8
VI. CRONOGRAMA DEL PAT SPEN 2025 .....	9

## GLOSARIO

<b>Consejo General</b>	Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
<b>Comisión del Servicio</b>	Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>Constitución</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<b>DESPEN</b>	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>Estatuto</b>	Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.
<b>Instituto/INE</b>	Instituto Nacional Electoral.
<b>JGE/Junta</b>	Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
<b>Ley</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
<b>Lineamientos</b>	Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>Mecanismos del Servicio</b>	Selección, ingreso, capacitación, profesionalización, promoción, evaluación, cambios de adscripción y rotación, permanencia, disciplina, incluyendo el sistema de ascenso.
<b>OPLE</b>	Organismo Público Local Electoral.
<b>PAT SPEN 2025</b>	Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al ejercicio 2025.
<b>PEEPJF 2024-2025</b>	Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.
<b>Personal del Servicio</b>	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>Reglamento Interior</b>	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.
<b>Servicio/SPEN</b>	Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>Sistema de ascenso</b>	Sistema de Ascenso vía Certamen Interno.
<b>SIISPEN</b>	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>SIVOPLE</b>	Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.

## I. INTRODUCCIÓN

La DESPEN tiene la encomienda de regular la organización y funcionamiento del Servicio de conformidad con la Constitución, la Ley, el Estatuto, los acuerdos, los lineamientos y las demás disposiciones que emitan el Consejo General y la Junta. En este sentido, a través de la planeación del Servicio, la DESPEN define los objetivos, programas, procedimientos, actividades y metas específicas.

Con la finalidad de implementar los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio, la DESPEN mediante el Programa Anual de Trabajo expone las actividades prioritarias o estratégicas que se planean desarrollar durante el 2025.

En este sentido de manera semestral, se informará a la Comisión del Servicio los avances en la ejecución de cada una de las actividades propuestas por las áreas que conforman al Servicio, teniendo como objetivo particular el desarrollo de la Carrera Profesional Electoral y el fortalecimiento del Servicio en los OPLE.

Con base en lo anterior, el PAT SPEN 2025 integra las actividades prioritarias o estratégicas que los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio implementarán durante el ejercicio, lo cual se muestra en la siguiente tabla:

**Síntesis del total de actividades por mecanismo, proceso y del sistema de Ascenso del Servicio.**

Área	Mecanismo, proceso y sistema de ascenso	Número de actividades
Carrera Profesional Electoral	Selección e ingreso	4
	Cambios de adscripción o rotación y ocupaciones temporales	4
	Reingreso o reincorporación al Servicio	1
	Ascenso (Certamen Interno)	2
Profesionalización	Formación	3
	Capacitación	8
	Evaluación del desempeño	14
Planeación SPEN	Planeación y Evaluación SPEN	12
	Promoción (Titularidad, Promoción en rango e Incentivos)	7
	Permanencia y registro SPEN	4
<b>Total de actividades</b>		<b>59</b>

## II. MARCO NORMATIVO

Artículos 1, fracciones I, II y III, 26, fracción I, 169, 179 y 378 del Estatuto.

Artículo 48, numeral, inciso a) del Reglamento Interior.

Artículos 4, 5, 10, fracción II y VIII, 13, 14, párrafo tercero, 16, párrafos primero y segundo, 17 párrafo primero, 18 y 19 de los Lineamientos.

## III. ACTIVIDADES PRIORITARIAS O ESTRÁTEGICAS

La DESPEN llevará a cabo actividades prioritarias o estratégicas en el año 2025, entre las que se destacan:

- **Preparativos para el Concurso Público y Certamen Interno.**

Durante el 2025, la DESPEN comenzará con el desarrollo de actividades que definen al sistema de carrera, como lo son: el desarrollo y etapas de la invitación a los certámenes internos de Ascenso correspondientes al sistema del INE, y también las actividades preparatorias del Concurso Público del sistema del INE y de los OPLE, esto implicará multiplicar esfuerzos al interior de la DESPEN ya que, paralelamente se estará implementando el PEEPJF 2024-2025.

Asimismo, en el último trimestre del año se prevé el arranque del Concurso Público 2025-2026 del sistema INE, una vez que haya concluido el PEEPJF 2024-2025, con la finalidad de proveer al Instituto del personal calificado de cara al próximo proceso electoral federal.

- **Informe de los resultados de la Evaluación de los mecanismos del Servicio Personal Electoral Nacional respecto al ejercicio 2024.**

Dicho informe se presenta de manera anual y refleja los resultados de la operación de cada mecanismo a través de parámetros e indicadores, estos datos especifican el cumplimiento de los objetivos de cada proceso o procedimiento, y muestran una desagregación numérica por género, para que a partir de esto se contemple un análisis cualitativo del cumplimiento de los fines específicos.

Este informe es fundamental en la operación del Servicio ya que después del balance que se realiza se pueden identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad que existen en cada proceso o mecanismo.

- **Seguimiento a las solicitudes de los OPLE vía SIVOPLE.**

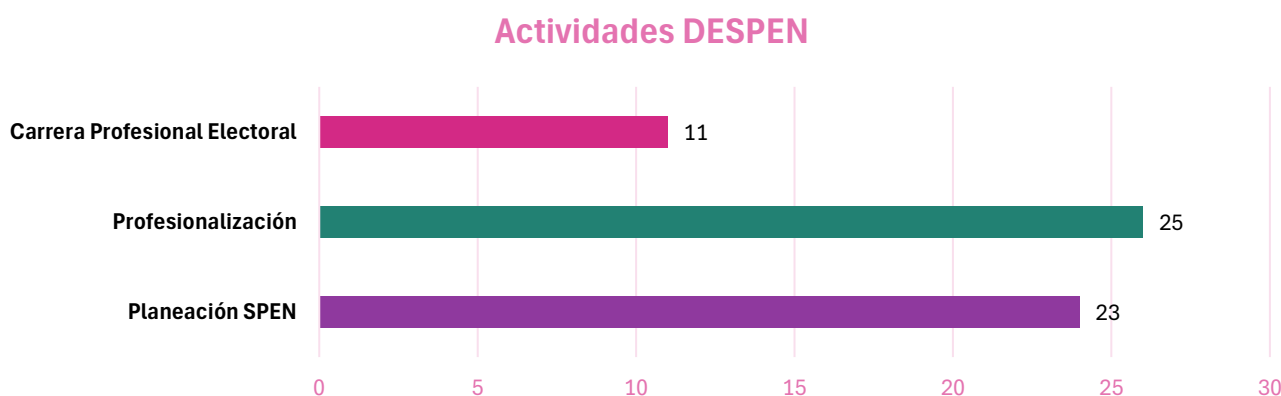
Con el objetivo de seguir manteniendo una estrecha comunicación entre los mecanismos del Servicio y los OPLE, se continuará teniendo de manera permanente la comunicación a través del SIVOPLE, ya que la atención y desahogo de solicitudes y consultas se considera fundamental para el desarrollo de las actividades de cada mecanismo perteneciente al Servicio.

- **Actualización de la Oferta Formativa.**

Este año, el mecanismo de Formación seguirá implementando el desarrollo, elaboración y actualización de la oferta formativa del Proyecto Específico, así como lo que concierne a la producción interna. Cabe mencionar que se seguirá también con la ampliación de la malla curricular con base en las trayectorias formativas por cargo y puesto.

## IV. ESTADÍSTICOS DEL PAT SPEN 2025

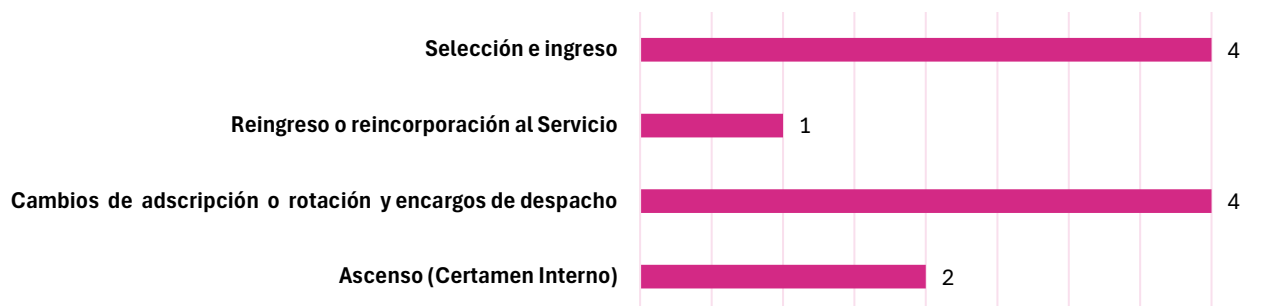
A continuación, se muestra el desglose de las actividades globales de la DESPEN y por áreas.



Del total de actividades, se observa que la Dirección de Profesionalización cuenta con un volumen de 25 actividades asignadas, seguida por la Dirección de Planeación con 23, y la Dirección de la Carrera Profesional Electoral con 11 actividades. Es importante destacar que la cantidad de actividades correspondientes a esta última área responde a una redistribución estratégica derivada del impacto que tuvo la implementación del PEEPJF

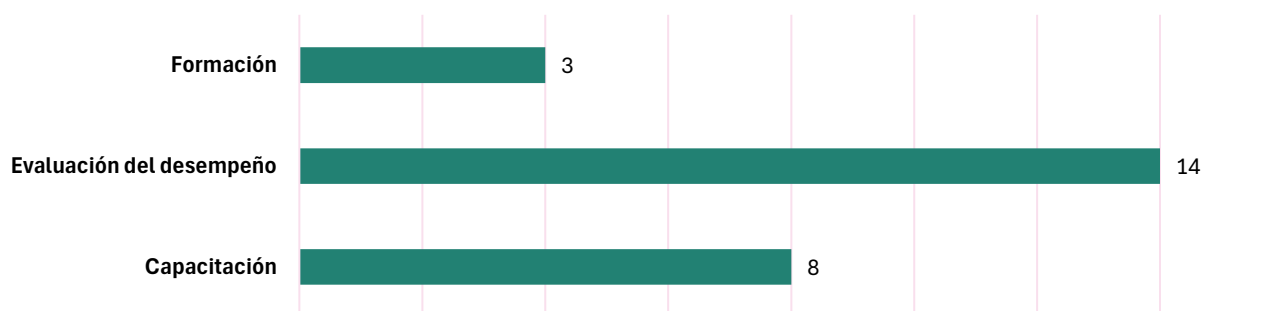
2024-2025, el cual llevó a reprogramar algunas de las etapas del Concurso Público, así como de los Cambios de Adscripción y Rotación a petición de persona interesada.

### Carrera Profesional



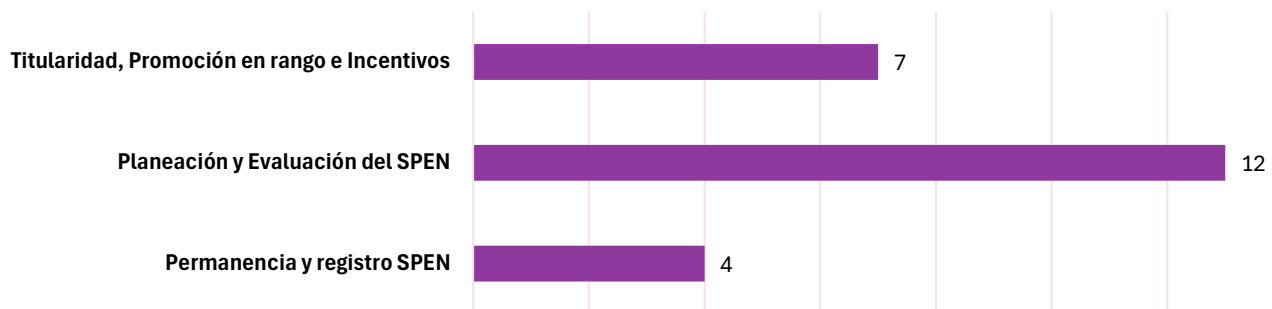
Del análisis de las actividades, se observa que los procesos de Selección e Ingreso, así como los relacionados con Cambios de Adscripción, Rotación y Encargos de Despacho, mantienen un equilibrio en su ejecución a lo largo del año. Esto se debe a que el primero implica la operación de las etapas preparatorias del Concurso Público de manera continua durante todo el periodo, mientras que el segundo abarca actividades de gestión permanente, tales como la tramitación de cambios de adscripción, rotación, encargos de despacho y procedimientos de incorporación temporal, que se desarrollan de forma constante.

### Profesionalización



De un total de 25 actividades que la Dirección de Profesionalización ha programado para el ejercicio 2025, se advierte que la mayoría pertenecen al mecanismo de Evaluación del Desempeño con 14 actividades, estas tienen relación con la implementación de metas tanto individuales como colectivas y los dictámenes que se deriven de esto, después se tienen ocho actividades que el mecanismo de Capacitación proyecta relacionadas con la actualización y gestión de los cursos que se imparten a través de la plataforma para ese fin y, por último, se tienen tres actividades de Formación concernientes al desarrollo de la oferta formativa.

### Planeación SPEN



Por último, la gráfica concerniente a la Dirección de Planeación SPEN, muestra que, los procesos de Planeación y Evaluación del SPEN son los que tendrán más actividades por realizar, estas tienen que ver con el desarrollo de Informes, planes, programas y seguimiento del catálogo de cargos y puestos, después con siete asuntos se puede observar al mecanismo de promoción (procesos de Titularidad, Promoción en rango e Incentivos) y por último se tiene al mecanismo de Permanencia y registro, que con cuatro asuntos pondrá en ejecución actividades que tienen que ver con la gestión de SPEN.

## V. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO DEL PAT SPEN 202

Para dar seguimiento de la ejecución de las actividades prioritarias o estratégicas, la DESPEN dará cuenta de manera semestral a la Comisión del Servicio<sup>1</sup> a través del informe de avance (enero-junio) e informe final (julio-diciembre). El estatus de cada actividad se reflejará conforme al siguiente semáforo:

Avance en la ejecución de las actividades prioritarias o estratégicas.	Estatus.
Actividad concluida en el periodo.	●
Actividad en proceso de conclusión.	●
Actividad no iniciada en el periodo.	●

<sup>1</sup> **Artículo 18 de los Lineamientos.** La DESPEN informará semestralmente a la Comisión del Servicio los avances en la ejecución del plan trianual y del programa anual de trabajo, señalando su contribución a los fines institucionales, en particular con el desarrollo de la Carrera Profesional, y el fortalecimiento del Servicio en los OPLE.



## VI. CRONOGRAMA DEL PAT SPEN 2025

No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>SELECCIÓN E INGRESO</b>													
1	Atención de solicitudes que, en su caso, se presenten para la implementación del mecanismo de ingreso por Cursos y Prácticas del sistema del INE.												
2	Atención de solicitudes de los OPLE para la realización del mecanismo de Concurso Público en forma directa y, en su caso, dar seguimiento a su desarrollo.												
3	Actividades preparatorias del Concurso Público del sistema del INE y de los OPLE.												
4	Implementación del mecanismo de Concurso Público de ingreso al SPEN del sistema del INE.												
<b>CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN O ROTACIÓN Y ENCARGOS DE DESPACHO</b>													
No	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Gestión de cambios de adscripción o rotación por necesidades del Servicio.												
2	Gestión de cambios de adscripción o rotación a petición de persona interesada.												
3	Gestión de solicitudes para encargos de despacho.												
4	Gestión de las solicitudes de procedimiento de Incorporación Temporal.												
<b>REINGRESO O REINCORPORACIÓN DEL SERVICIO</b>													
No	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Gestión de las solicitudes de reingreso o reincorporación al Servicio.												
<b>ASCENSO (CERTAMEN INTERNO)</b>													
No	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Actividades preparatorias para el desarrollo de los certámenes internos de Ascenso 2025 del sistema del INE.												

Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2025



No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2	Desarrollo de las etapas de las Invitaciones de los certámenes internos de Ascenso 2025 del sistema del INE.												

**Nota:** De conformidad con el artículo 30 de los Lineamientos para el Ascenso y Certamen Interno del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, se estipula que los periodos para la realización de un certamen interno serán determinados por la JGE, previo conocimiento de la Comisión del Servicio, y no podrá tener verificativo en cuando se desarrolle un concurso público, cuando existan listas de reserva vigentes o cuando esté en curso un proceso de cambios de adscripción y rotación a petición de persona interesada que comprenda los cargos o puestos a ocupar por esta vía. En ese sentido, se propone implementar esta vía antes que se lleve a cabo la convocatoria de cambios de adscripción a petición de persona interesada y el concurso público 2025-2026.

**FORMACIÓN**

No	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración y actualización de oferta formativa (proyecto específico).												
2	Elaboración y actualización de oferta formativa (producción interna).												
3	Informe que presenta la DESPEN sobre el avance en las actividades para el desarrollo y actualización de la malla curricular del Programa de Formación, para el ejercicio 2025.												

**Nota:** Las actividades correspondientes a la Operación del periodo formativo 2025/1 del Programa de Formación, y de la Gestión de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, se reanudarán al término del PEEPJF 2024-2025, en tanto quedan suspendidas en términos del artículo 253, párrafo segundo del Estatuto.

**CAPACITACIÓN**

No	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Desarrollo y/o actualización de cursos para el Mecanismo de Capacitación.												
2	Apoyo permanente para la actualización y desarrollo de cursos y recursos multimedia para áreas normativas del INE.												
3	Actualización del Catálogo de actividades de capacitación (se presenta a la Comisión del Servicio).												
4	Implementación de actividades de inducción de cargos y puestos del Servicio del Sistema del INE y de los OPLE.												

Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2025



No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5	Instrumentación, implementación, impartición y seguimiento de las actividades de capacitación del Centro Virtual INE.												
6	Elaboración e implementación de los Planes de Mejora Personalizados al personal del Servicio que obtuvo una calificación inferior a 7.000 en su evaluación del desempeño del sistema del INE.												
7	Apoyo en la determinación e implementación de actividades de capacitación remedial y acciones de mejora al personal del Servicio que obtuvo una calificación inferior a 7.000 en su evaluación del desempeño del sistema OPLE.												
8	Informe anual de actividades de Capacitación.												

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

No	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Diseño y aprobación de metas para la evaluación del desempeño.												
2	Aprobación de metas para la evaluación del desempeño.												
3	Incorporación, modificación y/o eliminación de metas (en caso necesario).												
4	Aprobación de la incorporación, modificación y/o eliminación de metas (en caso necesario).												
5	Aplicación de la evaluación anual del desempeño.												
6	Integración del Dictamen general de resultados de la evaluación anual del desempeño.												
7	Aprobación del Dictamen general de resultados de la evaluación anual del desempeño.												
8	Elaboración de los informes de resultados de la evaluación anual del desempeño.												

Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2025



No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
9	Atención de solicitudes de revisión de resultados de la evaluación anual del desempeño y procesamiento de la reposición de la evaluación anual del desempeño.												
10	Aprobación de la reposición de la evaluación anual del desempeño.												
11	Integración de ponderaciones de las evaluaciones anuales del desempeño correspondientes al ciclo trianual 2026-2029.												
12	Aprobación de ponderaciones de las evaluaciones anuales del desempeño correspondientes al ciclo trianual 2026-2029.												
13	Integración de la propuesta de modificación de Lineamientos para la evaluación del desempeño (en caso necesario).												
14	Aprobación de la modificación de Lineamientos para la evaluación del desempeño (en caso necesario).												

**PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN SPEN**

No	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Programa Anual de Trabajo del SPEN correspondiente a 2025.												
2	Informe final que presenta la DESPEN sobre la ejecución del Programa Anual de Trabajo del SPEN 2024 (julio-diciembre).												
3	Informe de los resultados de la Evaluación del SPEN respecto al ejercicio 2024.												
4	Informe que presenta la DESPEN sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del SPEN 2025 (primer Informe).												
5	Quinto Informe de avance en la ejecución del Plan Trianual del SPEN 2022-2025 correspondiente al periodo de septiembre de 2024 a febrero de 2025.												

Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2025



No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
6	Sexto informe de avance en la ejecución del Plan Trianual del SPEN correspondiente al periodo de marzo a agosto 2025.												
7	Ampliación del Plan Trianual del SPEN aprobado mediante Acuerdo INE/JGE140/2022.												
8	Informe sobre la conclusión de los programas de mediano plazo 2022-2025 de los OPLE.												
<p><b>Nota:</b> Debido a que se propondrá la ampliación del Plan Trianual, los Programas de Mediano Plazo podrían ampliarse por el mismo periodo por lo que se presentaría el informe el siguiente año.</p>													
9	Informe semestral de atención de asuntos del Sistema de Vinculación con los OPLE (SIVOPLE).												
10	Informe sobre la integración de los Programas de Mediano Plazo de los OPLE para el ciclo 2025-2028.												
<p><b>Nota:</b> Debido a que se propondrá la ampliación del Plan Trianual, los Programas de Mediano Plazo podrían ampliarse por el mismo periodo por lo que se presentaría el informe el siguiente año.</p>													
11	Seguimiento a las solicitudes de los OPLE (SIVOPLE).												
12	Actualización del Catálogo de cargos y puestos del Servicio, en su caso.												
TITULARIDAD, PROMOCIÓN E INCENTIVOS													
No	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Otorgamiento del Incentivo "Premio al Mérito Extraordinario en Proceso Electoral".												
<p><b>Nota:</b> Respecto al otorgamiento de este incentivo la DESPEN determinará si en la convocatoria a emitir, valorará:  a) Únicamente el PFE 2023-2024; o b) Conjuntamente el PFE 2023-2024 y el PEEPJF 2024-2025.  Si opta por la opción a) el otorgamiento se realizaría en 2025. Si decide la opción b) se llevaría a cabo hasta 2026.</p>													

Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2025



No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2	Otorgamiento de Incentivos a personal del Servicio en el sistema del INE, correspondiente al ejercicio valorado 2024.												
	<i>Nota: El proceso de otorgamiento se llevará a cabo cuando se cuente con las calificaciones de la evaluación del desempeño y de los diversos insumos de información necesarios (calificaciones del programa de formación y calificaciones de las actividades de capacitación, entre otros). El proceso concluye con la presentación del Proyecto de Acuerdo con la CSPEN y a la JGE en el mes de septiembre.</i>												
3	Otorgamiento de Titularidad al personal del Servicio del sistema del INE correspondiente al ciclo trianual 2022-2025.												
	<i>Nota: Este otorgamiento estará supeditado a que se lleve a cabo un nuevo período formativo del programa de formación y se generen las calificaciones del personal del Servicio involucrado. Asimismo, se requiere de la calificación promedio ponderada correspondiente al ciclo trianual 2022-2025 de la evaluación del desempeño.</i>												
4	Otorgamiento de Promoción en Rango al personal del Servicio del sistema del INE correspondiente al ciclo trianual 2022-2025.												
	<i>Nota: Este otorgamiento estará supeditado a que se lleve a cabo un nuevo período formativo del programa de formación y se generen las calificaciones del personal del Servicio involucrado. Asimismo, se requiere de la calificación promedio ponderada correspondiente al ciclo trianual 2022-2025 de la evaluación del desempeño.</i>												
5	Reconocimiento de rango a una persona integrante del SPEN del sistema de los OPLE, de conformidad con el Modelo de Equivalencias aprobado mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017.												
	<i>Nota: Este reconocimiento de rango considera a un integrante del Servicio del Instituto Electoral del Estado de México, y está condicionado a que la persona curse un módulo del programa de formación, por lo cual, depende de que se imparta un nuevo período formativo y se disponga de la calificación correspondiente.</i>												
6	Otorgamiento de la titularidad a personal del Servicio del sistema del INE con grado de avance en el programa de formación, de conformidad con el Acuerdo INE/CSPEN/001/2020.												
	<i>Nota: Este otorgamiento estará supeditado a que se lleve a cabo un nuevo período formativo del programa de formación y se generen las calificaciones del personal del Servicio involucrado.</i>												
7	Informe que presenta la DESPEN sobre el otorgamiento de Incentivos a personal del Servicio en el sistema de los OPLE, correspondiente al ejercicio valorado 2024												

**Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2025**

No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<p><b>Nota:</b> Este proceso de otorgamiento se llevará a cabo a partir de enero y cubre diversas etapas (solicitud a los 32 OPLE para notificar su presupuesto, revisión de cálculos y dictámenes presentados, emisión de oficios de visto bueno, aprobaciones por los OPLE, entrega a beneficiarios, informes, etc.). Se concluirá, por parte de la DESPEN, con la presentación del Informe correspondiente ante la CSPEN, el cual está considerado en el mes de diciembre.</p>													
<b>PERMANENCIA Y REGISTRO SPEN</b>													
No	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Informe sobre separaciones definitivas del Servicio.												
2	Informe del cumplimiento del periodo efectivo para la Permanencia en el Servicio.												
3	Gestión de solicitudes de soporte técnico a la operación del SIISPEN.												
4	Actualización e integración de los expedientes del personal del Servicio con los resultados de los mecanismos.												